



SILABO POR COMPETENCIAS

ASIGNATURA: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

CÓDIGO: 101395

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3	Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4	Ciclo de estudios	:	VIII
1.5	Créditos	:	3 créditos
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	4 horas (semanales)
	1.7.1 Horas de teoría	:	2 horas
	1.7.2 Horas de práctica	:	2 horas
1.8	Plan de estudios	:	2019
1.9	Inicio de clases	:	Setiembre 2021
1.10	Finalización de clases	:	Enero 2022
1.11	Requisito	:	101387
1.12	Docente	:	Mg. CPCC Marco A. Velasco Taipe.
1.13	Semestre Académico	:	2021 II

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad, es teórico – práctica y tiene el propósito de acción objeto condición. Desarrolla las siguientes unidades aprendizaje: 1. Naturaleza del planeamiento tributario. 2. El Ilícito Administrativo tributario, el ilícito penal tributario. 3. Planeamiento tributario de la persona jurídica y planeamiento tributario al inicio del negocio. 4. Planeamiento tributario de una empresa en marcha.



La tarea académica exigida al estudiante es que mediante una monografía sepa que es planeamiento tributario, sus beneficios usando las leyes tributarias apropiadamente.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Conoce y aplica los métodos de interpretación tributaria que permita identificar el sentido y alcance de las normas para calificar el hecho imponible con fundamentos constitucionales y con sentido crítico y reflexivo promoviendo propuestas de mejoras en la legislación que permitan el normal desenvolvimiento de las actividades empresariales.

IV. CAPACIDADES

C1: Naturaleza del Planeamiento Tributario

Explica los aspectos más relevantes del Código Tributario asociadas a la formulación de un planeamiento tributario: Título Preliminar, Libro I De la Obligación tributaria.

C2: El ilícito administrativo tributario, el ilícito penal tributario

Aplica la normativa sobre el régimen de infracciones y sanciones y el régimen de gradualidad y determina los efectos económicos y financieros del régimen, además de la ley penal tributaria.

C3: Planeamiento tributario de la persona jurídica y planeamiento tributario al inicio del negocio

Analiza el sentido y alcance de las normas tributarias a implementarse en las organizaciones empresariales, referidas al Impuesto General a las Ventas y otras normas legales relacionadas con la determinación del crédito fiscal.

C4: Planeamiento tributario de una empresa en marcha



Analiza la incidencia financiera de las decisiones empresariales sobre operaciones relacionadas con el Impuesto a la Renta Empresarial.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
Naturaleza del Planeamiento Tributario					
C1 Explica los aspectos más relevantes del Código Tributario asociadas a la formulación de un planeamiento tributario: Título Preliminar, Libro I De la Obligación tributaria					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 01	Explica los aspectos más relevantes del Código Tributario asociadas a la formulación de un planeamiento tributario: Título Preliminar, Libro I De la Obligación tributaria.	Planeamiento Tributario Naturaleza, aspectos generales, definición, características, objetivos, etapas, principios. Planificación fiscal de las obligaciones sustanciales y formales.		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
Semana N° 02	Explica los aspectos más relevantes del Código Tributario asociadas a la formulación de un planeamiento tributario: Título Preliminar, Libro I De la Obligación tributaria.	Las fuentes del Derecho tributario. Las normas supletorias en tributación. La obligación tributaria, el deudor y acreedor tributario, los efectos de la extinción tributaria. Instituciones jurídicas tributarias vinculadas al planeamiento tributario. Límites al poder tributario. Normas constitucionales, principio de legalidad, el deber de contribuir, interpretación de normas.	Promueve la reflexión colectiva acerca de la aplicación de los contenidos estudiados y su incidencia para el desempeño profesional. Utiliza la terminología pertinente en los casos propuestos. Respeto las opiniones y participa del desarrollo de la clase.	Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación Foro N° 1	4



<p>Semana N° 03</p>	<p>La norma tributaria. Validez y vigencia de la norma tributaria. Métodos de interpretación. Cómputos de plazos. Jurisprudencia sobre los temas tratados.</p>	<p>Resuelve situaciones de sucesión normativa, e identifica los espacios para la retroactividad y la ultraactividad de las normas tributarias.</p>		<p>Exposiciones Prácticas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación Tarea N° 1</p>	<p>4</p>
<p>Semana N° 04</p>	<p>Analiza el sentido y alcance de las normas tributarias relacionadas con la determinación de la imposición tributaria.</p>			<p>Exposiciones Prácticas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación Foro N° 2</p>	<p>4</p>

Fuentes de Información:

- García Mullini, R. (octubre de 1980). Impuesto a la renta: Teoría y técnica del impuesto. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto de Capacitación Tributaria de la Secretaría de Estado de Finanzas de República Dominicana.
- TUO DE CODIGO TRIBUTARIO, DECRETO SUPREMO N° 133-2013-EF, (Publicado el 22 de junio de 2013)
- TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N.° 179-2004-EF, (Publicado el 8.12.2004)
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N° 122-94-EF
- Costa M. et al. (2005), "Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico". Ed. Civitas.
- Albi, E., González-Páramo, J. M. y Zubiri, I. (2009), "Economía Pública II. Teoría de la imposición e ingresos públicos", Ed. Ariel. Barcelona.



UNIDAD II

El ilícito administrativo tributario, el ilícito penal tributario

C1 Aplica la normativa sobre el régimen de infracciones y sanciones y el régimen de gradualidad y determina los efectos económicos y financieros del régimen

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 05	Aplica la normativa sobre el régimen de infracciones y sanciones y el régimen de gradualidad y determina los efectos económicos y financieros del régimen.	La prescripción tributaria, las características de los procedimientos de fiscalización y reclamación tributaria, la Declaración tributaria y los efectos de la sustitutoria y rectificatoria.	Analiza la problemática tributaria dentro del ámbito nacional e internacional, e interpreta el Libro III y Libro IV del TUO del Código Tributario	Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación Tarea N° 2	4
Semana N° 06	Aplica la normativa sobre el régimen de infracciones y sanciones y el régimen de gradualidad y determina los efectos económicos y financieros del régimen.	El régimen de infracciones y sanciones, la aplicación del régimen de gradualidad y sus efectos económicos y financieros en las empresas.		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
Semana N° 07	Aplica e interpreta los procedimientos contenciosos y no contenciosos. Analiza la Ley Penal Tributaria, la misma que comprende la evasión y la elusión tributaria	Las normas anti elusivas referidas a la norma XVI del título preliminar del Código Tributario y su aplicación del párrafo segundo al quinto.		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de	4



				investigación	
Semana N° 08	Analiza la Ley Penal Tributaria, la misma que comprende la evasión y la elusión tributaria			Exposiciones Prácticas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
	EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II				
Fuentes de Información:					
<ul style="list-style-type: none"> García Mullini, R. (octubre de 1980). Impuesto a la renta: Teoría y técnica del impuesto. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto de Capacitación Tributaria de la Secretaría de Estado de Finanzas de República Dominicana. TUO DE CODIGO TRIBUTARIO, DECRETO SUPREMO N° 133-2013-EF, (Publicado el 22 de junio de 2013) TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N.° 179-2004-EF, (Publicado el 8.12.2004) REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N° 122-94-EF Costa M. et al. (2005), "Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico". Ed. Civitas. Albi, E., González-Páramo, J. M. y Zubiri, I. (2009), "Economía Pública II. Teoría de la imposición e ingresos públicos", Ed. Ariel. Barcelona. 					

UNIDAD III					
Planeamiento tributario de la persona jurídica y planeamiento tributario al inicio del negocio					
C1 Analiza el sentido y alcance de las normas tributarias a implementarse en las organizaciones empresariales, referidas al Impuesto General a las Ventas y otras normas legales relacionadas con la determinación del crédito fiscal					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS



Semana N° 09	Analiza el sentido y el alcance de las normas tributarias del Impuesto a la Renta aplicable a la determinación del Ingreso Neto empresarial.	El concepto del costo computable y su relación con el costo de ventas El reconocimiento en el ejercicio gravable El valor del costo computable y su relación con el valor contable Desarrollo de casos prácticos		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
Semana N° 10	Analiza el sentido y el alcance de las normas tributarias del Impuesto a la Renta aplicable a la determinación del Ingreso Neto empresarial.	El principio de causalidad para el reconocimiento del gasto tributario El devengo del gasto y su relación con el devengo contable Limitaciones legales en la deducción del gasto. Desarrollo de casos prácticos	Comprende las normas tributarias con la finalidad de realizar tomas de decisiones, y además de poder hacer un planeamiento estratégico acertado.	Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación Foro N° 3	4
Semana N° 11	Analiza la incidencia financiera de las decisiones empresariales sobre operaciones especiales relacionadas con el Impuesto General a las Ventas.	Estudio y análisis de las normas tributarias aplicable a casos especiales o extraordinarios que se presentan en las empresas en el devenir de sus operaciones o por decisiones del directorio o la gerencia. Análisis de la incidencia económica y financiera de las decisiones empresariales teniendo en cuenta la naturaleza económica de los hechos que se decidan realizar.		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación Tarea N° 3	4
Semana N° 12	Analiza la incidencia financiera de las decisiones empresariales sobre operaciones especiales relacionadas con el Impuesto General a las Ventas.			Exposiciones Practicas Calificadas	



		Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
--	--	---	---

Fuentes de Información:

- García Mullini, R. (octubre de 1980). Impuesto a la renta: Teoría y técnica del impuesto. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto de Capacitación Tributaria de la Secretaria de Estado de Finanzas de Republica Dominicana.
- TUO DE CODIGO TRIBUTARIO, DECRETO SUPREMO N° 133-2013-EF, (Publicado el 22 de junio de 2013)
- TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N.° 179-2004-EF, (Publicado el 8.12.2004)
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N° 122-94-EF
- Costa M. et al. (2005), "Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico". Ed. Civitas.
- Albi, E., González-Páramo, J. M. y Zubiri, I. (2009), "Economía Pública II. Teoría de la imposición e ingresos públicos", Ed. Ariel. Barcelona.

UNIDAD IV

Planeamiento tributario de una empresa en marcha

C1 Analiza la incidencia financiera de las decisiones empresariales sobre operaciones especiales relacionadas con el Impuesto a la Renta Empresarial

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N°13	Analiza el sentido y el alcance de las normas tributarias del Impuesto a la Renta aplicable a la determinación del gasto deducible en la actividad empresarial.	El concepto del costo computable y su relación con el costo de ventas El reconocimiento en el ejercicio gravable El valor del costo computable y su relación con el valor contable Desarrollo de casos prácticos	Comprende la importancia de	Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos	4



			impuesto directo como es el caso del Impuesto a la Renta, y la incidencia en el gasto público	de investigación	
Semana N° 14	Analiza las normas tributarias sobre el tratamiento tributario de las depreciaciones para el reconocimiento de su incidencia en el costo o gasto empresarial y su relación con la depreciación contable.	El concepto de la depreciación tributaria y la diferencia con el concepto contable. El tratamiento contable de las diferencias entre la depreciación y tributaria y la depreciación contable. Desarrollo de casos prácticos		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
Semana N° 15	Analiza las normas tributarias sobre el tratamiento tributario de las depreciaciones para el reconocimiento de su incidencia en el costo o gasto empresarial y su relación con la depreciación contable.	El concepto de pagos a cuenta del impuesto empresarial Análisis de la determinación legal de los pagos a cuenta y su relación con el Impuesto Temporal a los Activos Netos. Desarrollo de casos prácticos		Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
Semana N° 16	Analiza la incidencia financiera de las decisiones empresariales sobre operaciones especiales relacionadas con el Impuesto a la Renta Empresarial.			Exposiciones Practicas Calificadas Informes de prácticas de campo Trabajos Monográficos Participación en trabajos de investigación	4
Semana N° 17	EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV				
Fuentes de Información:					
<ul style="list-style-type: none"> García Mullini, R. (octubre de 1980). Impuesto a la renta: Teoría y técnica del impuesto. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto de Capacitación 					



Tributaria de la Secretaria de Estado de Finanzas de Republica Dominicana.

- TUO DE CODIGO TRIBUTARIO, DECRETO SUPREMO N° 133-2013-EF, (Publicado el 22 de junio de 2013)
- TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N.° 179-2004-EF, (Publicado el 8.12.2004)
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N° 122-94-EF
- Costa M. et al. (2005), “Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico”. Ed. Civitas.
- Albi, E., González-Páramo, J. M. y Zubiri, I. (2009), “Economía Pública II. Teoría de la imposición e ingresos públicos”, Ed. Ariel. Barcelona.

VI. METODOLOGÍA

6.1. Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad Virtual utilizando como herramienta la **VIDEOCONFERENCIA** con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la manera siguiente:

- a) **VIDEOCONFERENCIA** : Se programaran por cada clase y el desarrollo de la clase será de la siguiente manera :
 - La 1 primera hora académicas representan a la videoconferencia de clase
 - La 1/2 hora académica desarrollaran las practicas que se den en la clase, y enviaran sus respuestas a la plataforma para su calificación
 - Y en la 1/2 hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación
- b) **TAREAS** : Se programaran:
 - En la 3ra semana Tarea N° 1
 - En la 5ta semana Tarea N° 2
 - En la 11va semana Tarea N° 3



- c) **FOROS** : Se programaran :
- En la 2da semana Foro N° 1
 - En la 4ta semana Foro N° 2
 - En la 10masemana Foro N° 3

6.2. Estrategias centradas en la enseñanza

La asignatura se desarrollará con evaluación diagnostica, exposiciones teóricas, dialogo y debate de lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: **aula virtual**, biblioteca virtual, hojas de prácticas, lecturas, silabo físico y digital, **videoconferencias**, videos, páginas web.

VIII. EVALUACIÓN

8.1. Generales

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”



Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”

- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Informes de Laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.
 - d) Seminarios calificados.
 - e) Exposiciones.
 - f) Trabajos monográficos.
 - g) Investigaciones bibliográficas.
 - h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.



i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

8.2 Específicas

- ✓ **Examen parcial** : Se realizara en la 8va semana y de acuerdo a cronograma de evaluación publicada por la Facultad
- ✓ **Examen final** : Se realizara en la 17va semana y de acuerdo a cronograma de evaluación publicada por la Facultad
- ✓ **Trabajos académicos** :
 - **Prácticas** : Todos los días de clase
 - **Tareas** : Tarea N° 1 en la 5ta semana , Tarea N° 2 en la 7ma semana , , Tarea N° 2 en la 13va semana
 - **Foros** : Foro N° 1 en la 4ta semana , Foro N° 2 en la 6ta semana, Foro N° 3 en la 12va semana

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Bibliográficas

1. García Mullini, R. (octubre de 1980). Impuesto a la renta: Teoría y técnica del impuesto. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto de Capacitación Tributaria de la Secretaria de Estado de Finanzas de Republica Dominicana.
2. TUO DE CODIGO TRIBUTARIO, DECRETO SUPREMO N° 133-2013-EF, (Publicado el 22 de junio de 2013)
3. TUO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N.° 179-2004-EF, (Publicado el 8.12.2004)
4. REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO SUPREMO N° 122-94-EF
5. Costa M. et al. (2005), “Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico”. Ed. Civitas.
6. Albi, E., González-Páramo, J. M. y Zubiri, I. (2009), “Economía Pública II. Teoría de la imposición e ingresos públicos”, Ed. Ariel. Barcelona.

9.2 Electrónicas

<https://www.mef.gob.pe/es/tributos-sp-30710>

<https://www.mef.gob.pe/es/tribunal-fiscal>

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/>

<https://www.ciat.org>

<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

<file:///C:/Users/usuario/Desktop/TEORÍA%20DE%20LA%20DECISIÓN%20TRIBUTARIA.pdf>



<file:///C:/Users/usuario/Desktop/12573-Texto%20del%20artículo-49997-1-10-514.pdf>

<file:///C:/Users/usuario/Desktop/1244-4703-2-PB.pdf>

Lima, 15 de abril de 2021

.....
**FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Código Docente
Correo electrónico

FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE

Código

<i>Fecha de recepción del sílabo</i>